



RESOLUCION No. 424-P/CND-IPD-91

Lima, 22 de MAYO de 1991

Visto el Oficio No.116-FPE-91, presentado por la Federación Peruana de Esgrima;
CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial para que su selección Nacional asista al Campeonato Sudamericano de Esgrima, Categoría Juvenil, Mayores y Masters, a realizarse en la ciudad de Montevideo - URUGUAY., del 24 de Mayo al 03 de Junio de 1991;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, - Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9º y Art.77º del Decreto Legislativo No. 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Esgrima, para que su selección nacional viaje a la ciudad de Montevideo- URUGUAY a participar en el Campeonato Sudamericano de Esgrima, Categoría Juveniles, Mayores y Masters, del 24 de Mayo al 03 de Junio de 1991.

Artículo 2º.- La nómina de la delegación deportiva integrada por VEINTICUATRO (24) personas, es la siguiente:

Presidente	:	CESAR PAURINOTTO SPARZA
Entrenadora	:	MARGARITA RODRIGUEZ VARGAS
Deportistas	:	JOSE MORI SUAREZ
		JOSE QUINONES MALAGA
		CHRISTIAN UNGARO GUTIERREZ
		ANTOINE GARCIA GOLDET
		ANDRES PLASENCIA CAMPOS
		SERGIO BRAVO PURIN
		RAUL BARRIENTOS SALAZAR
		ALFONSO LOUREIRO VENERO
		FABIAN PANIZO GARCIA
		URSULA LARI PISSANI
		SANDRA LARI PISSANI
		CARLA VARGAS SANTA CRUZ
		TERESA GARCIA SOTO
		LIA ROSADO FARJE
		ALICIA GONZALES VENERO
		PATRICIA BOCANGEL PENNY



RESOLUCION No. 424-P/CND-IPD-91

Lima, 22 de MAYO de 1991

..//

PATRICIA GABALDONI INURRITEGUI
KATIA BRAVO PURIN
JEANNINE CARREÑO CESPEDES
LJUBICA BRAVO PURIN
CARMEN MOROTE ALVARADO
IVETTE GARCIA SOTO


Artículo 3°.- De conformidad con el Art. 77° del Decreto Legislativo No. 328 y Art. 76° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 07-86-ED de - 13.-3.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo No. 209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley No. 22317 modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo No. 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo No. 554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo No. 056-90-EF de 25.02.90.


Artículo 4°.- El costo que ocasione el indicado viaje, afectará el presepuesto de la Federación Peruana de Esgrima : TRANSFERENCIAS CORRIENTES - INGRESOS PROPIOS.


Artículo 5°.- Al término del citado evento internacional la Federación Peruana de Esgrima tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,


Dr. LUIS B. PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

RCN/DINADAF
MCL/ckz.

Exp. No. 02201

Antecedentes Res N.º 424-P/MD.
I.P.S. P/

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: 22.5. P/ FED. PER. ESGRIMA Of. 116 de 17.5.91	NUMERO 02201 REF.									
Fecha de INGRESO: 17-5-91 Hora: 12:00 PM Numero de Folios: (03) TRES Registrado por: ANTERO		ASUNTO: Autorización de viaje para participar en el Campeonato Sudamericano de Esgrima, Categ. Juvenil, Mayores y Master's/Montevidéo, Uruguay.										
Recibido por:		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>☐ ANTECEDENTES</td> <td>☐ INFORMAR</td> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;"> No 02201 No. de Folio </td> </tr> <tr> <td>☐ ARCHIVO</td> <td>☐ PREP. RESPUESTA</td> </tr> <tr> <td>☐ CONOCIMIENTO</td> <td>☐ TOMAR ACCION</td> </tr> <tr> <td>☐ AUTORIZACION</td> <td>☐ TRAMITAR</td> </tr> </table>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No 02201 No. de Folio	☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR
☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No 02201 No. de Folio										
☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA											
☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION											
☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR											
Recibido por:		Observaciones:										
Fecha	Hora											

Antecedentes Res N 424-VEND
J.P. P.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: 225 P		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		FED. PER. ESCRIMA		REF.	
Fecha de INGRESO: 17-5-91		ASUNTO: Autorización de viaje para			
Hora: 12:00 PM		participar en el Campeonato			
Numero de Folios: 103/17055		Sudamericano de Esgrima,			
Registrado por: A. UERO		Categ. Juvenil, Mayores y			
		Master's/Montevidео, Uruguay.			
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
ha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a: OYDA		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: JEF		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha 22.5.91		Observaciones: 424 VINDS-SP-54			4
Hora					

Pase a: NEM		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: OAZ		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
ha 22/05/91		Observaciones:			3
Hora 11:15					

Pase a: OAS		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: MINASAI		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha 22/05/91		Observaciones:			2
Hora 10:40					

Pase a: SR. GARCIA/DINADAT		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: OTD		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha 21.05.17		Observaciones:			1
Hora					



FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

ESTADIO NACIONAL - PUERTA No. 19 - 2do. PISO
LIMA - PERU

DEL DEPORTE
Trámite Documentario

ROLLO No. 01
17/5/91

REGISTRADO

Fecha

I P D

Oficio No. 116-FPE-91

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI

Director Nacional de Deportes de Afiliados

Asunto : Solicita gestión de Resolución que autorice viaje de Delegación de Esgrima

Lima, 17 de Mayo de 1,991



Nos es grato dirigirnos a Ud. para comunicarle que debiendo asistir el Equipo Peruano de Esgrima al Campeonato Sudamericano de Esgrima, categoría Juvenil, Mayores y Master's, a realizarse en la ciudad de Montevideo-Uruguay del 24 Mayo al 03 Junio 91, agradeceremos se sirva gestionar ante quien corresponda, la Resolución del viaje correspondiente. La nómina de la Delegación Peruana es la siguiente:

- Presidente de Delegación : Sr. César Paurinette Sparza
- Entrenadora : Srta Margarita Rodriguez Vargas
- Deportistas Damas : Patricia Bocangel Penny
Carla Vargas Santa Cruz
Ursula Lari Pissani
Sandra Lari Pissani
Lia Rosado Farje
Patricia Gabaldoni Inurritegui
Carmen Morote Alvarado
Katia Bravo Purin
Ljubica Bravo Purin
Jeannine Carreño Céspedes
Alicia Gonzales Venero
Teresa Garcia Soto
Ivette Garcia Soto
- Varones : José Meri Suarez
Christian Ungaro Gutierrez
Raúl Bafrientes Salazar
Andrés Plasencia Campos
José Quiñones Málaga
Sergio Bravo Purin
Antoine Garcia Goldet
Fabián Panizo Garcia
Alfonso Loureiro Venero

Asimismo comunicamos que ésta actividad está debidamente registrada en el Programa Oficial de ésta Federación para el año 1991, así como en el Presupuesto Analítico del AF-91.

Atentamente,

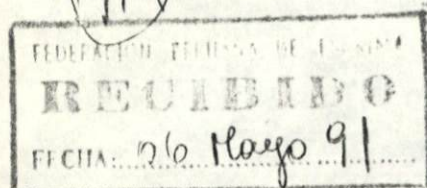
CHRISTIAN STROBACH REVILLA
SECRETARIO

ERNESTO MORENO BUSTIOS
PRESIDENTE

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE ESGRIMA

FEDERACION URUGUAYA DE ESGRIMA :

AFILIADA A : * Federación Internacional de Esgrima.-
* Confederación Sudamericana de Esgrima.-
* Comisión Nacional de Educación Física.-
* Comité Olímpico Internacional.-
* Confederación Uruguaya de Deportes.-



DEL REPORTE
Vencido Documento
FOLIO No 02
PDS

Montevideo, 17 de Abril de 1991.-

Sr. Presidente :

Tenemos el honor de invitar a esa prestigiosa Federación al Campeonato Sudamericano de Esgrima (Juveniles-Mayores-Master) que se realizará en nuestra ciudad entre el 25 de mayo al 03 de junio del corriente año.-

- LUGAR DE COMPETICION :

- CLUB IBIRAY
- Cost Rica esquina Couture (Carrasco).-
- FINALES
- Salón Imperial Hotel Casino Carrasco.-

- CAMBIO :

- La moneda utilizada en Uruguay es el Nuevo Peso, cuyo valor oscila en aproximadamente M\$ 2.000 por cada Dólar. El cambio se realiza en las Casas de Cambio, en los Bancos de Plaza y Aeropuerto Internacional de Carrasco.-

- TRANSPORTE :

- Será brindado por el Comité Organizador en forma totalmente gratuita, solamente a aquellos que se hospeden en los hoteles de la zona residencial de Carrasco, desde el Aeropuerto Internacional de Carrasco (o lugar de arribo) a los lugares de hospedaje y diariamente desde los lugares de hospedaje al lugar de la competencia y viceversa.-

- LUGARES DE HOSPEDAJE :

- ZONA RESIDENCIAL DE CARRASCO :

- Hotel Casino Carrasco :
U\$S 25 por persona y por día, incluye desayuno.-

- Hotel Bristol :
U\$S 20 por persona y por día, incluye desayuno.-

- Hotel del Lago :
U\$S 17 por persona y por día, incluye desayuno.-

- Club Naval :
U\$S 20 por persona y por día, incluye desayuno.-

- COMIDAS :

- LOS ALMUERZOS SERAN PROPORCIONADOS EN LOS LUGARES DE LAS COMPETENCIAS.-
- LAS CENAS PARA LOS ALOJADOS EN CUALQUIERA DE ESTOS CUATRO HOTELES SERAN SERVIDAS SIN CARGO EN EL CLUB NAVAL (SEDE NAUTICA) NO RIGIENDO LO MISMO PARA LOS ALOJADOS EN LA ZONA CENTRO.-

MONTEVIDEO

25 de MAYO - 3 de JUNIO

URUGUAY 1991

COMITE ORGANIZADOR - FEDERACION URUGUAYA DE ESGRIMA - CANELONES 982

25 de Mayo 1991 - Telex : 000000 - UY 23026 - Fax : (5982) 942423

- ZONA CENTRO (DOWN TOWN) 15 Km. del lugar de la competencia :

- **Victoria Plaza Hotel :**

(los precios no incluyen desayuno)

Habitación single :	- Turística	U\$S 70.-
	- Estandar	U\$S 80.-
	- Superior	U\$S 100.-
Habitación doble :	- Turística	U\$S 90.-
	- Estandar	U\$S 100.-
	- Superior	U\$S 120.-

Pza. Independencia 759 - Teléfonos : 914201 - 900440 - 921631

- **Columbia Palace Hotel :** (incluye desayuno)

Habitación single :	- Interior	U\$S 32.-
	- Con vista al mar	U\$S 41.-
	- Especial	U\$S 48.-
Habitación doble :	- Interior	U\$S 42.-
	- Con vista al mar	U\$S 55.-
	- Especial	U\$S 64.-

Reconquista 470 - Teléfonos : 960001 al 10 - Telex 960192

- **Hotel Libertador :** (incluye desayuno)

Habitación single :	U\$S 37.-
Habitación doble :	U\$S 47.-
Habitación triple :	U\$S 60.-
Habitación cuádruple :	U\$S 80.-

Florida 1128 - Teléfonos : 920979 al 83

- **Hotel Internacional :** (incluye desayuno)

Habitación single :	U\$S 30.-
Habitación doble :	U\$S 42.-
Habitación triple :	U\$S 51.-

Colonia 823 - Teléfonos : 905794 - 920001/02

- CONDICIONES METEOROLOGICAS EN MONTEVIDEO (Promedio por el mes de Mayo)

- Temperatura promedio :	15 grados Centígrados
- " máxima :	20 " "
- " mínima :	8 " "
- Humedad relativa :	70 %

- CALENDARIO -

- Mayo 24 :	-----	Arribo de Delegaciones.-
	Hora 14:00	Recepción de Armas.-
	Hora 18:00	Congreso Técnico.-
- Mayo 25 :	Hora 07:30	Retiro de Armas.-
	Hora 08:45	Ceremonia de Apertura.-

- Categoría Juvenil : (Individual y Equipos)

- Mayo 25 :	Hora 09:00	Florete Masculino.-
- Mayo 26 :	Hora 09:00	Florete Femenino - Sable.-
- Mayo 27 :	Hora 09:00	Espada Femenino - Espada Masculino.-
- Mayo 28 :	Hora 09:00	Florete Masculino (Equipos).-
- Mayo 29 :	Hora 09:00	Florete Femenino (Eq.) - Sable (Eq.).-
- Mayo 30 :	Hora 09:00	Espada Masc. (Eq.) - Espada Fem. (Eq.)

- Categoría Mayores : (Sólo Individual)

- Mayo 31 :	Hora 09:00	Florete Femenino.-
- Junio 01 :	Hora 09:00	Florete Masculino.-
- Junio 02 :	Hora 09:00	Espada Femenino - Sable.-
- Junio 03 :	Hora 09:00	Espada Masculino.-

- Categoría Master : (Sólo Individual)

- Mayo 31 : Hora 09:00 Florete Femenino.-
- Junio 01 : Hora 09:00 Florete Masculino.-
- Junio 02 : Hora 09:00 Espada Femenino - Sable.-
- Junio 03 : Hora 09:00 Espada Masculino.-

- Congreso Confederación Sudamericana
de Esgrima :

- Junio 02 : Hora 10:00 En el Hotel Casino Carrasco.-

- INSCRIPCIONES :

Las inscripciones, gratuitas, deberán encontrarse en la Federación Uruguaya de Esgrima antes 10 de Mayo :

Canelones 982 - Montevideo Uruguay

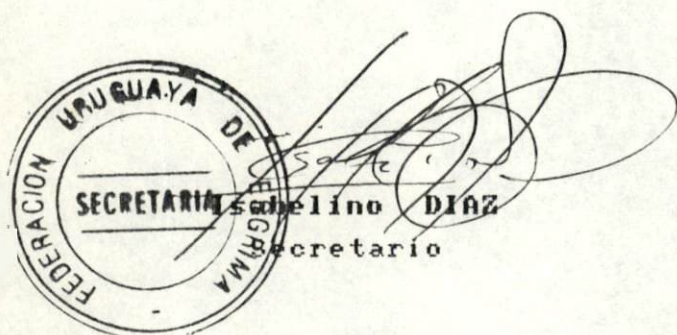
Telex - COURU - UY 23026

Fax - (5982) 913473

El Comité Organizador declina toda responsabilidad en caso de accidentes antes, durante o después de las pruebas.-

- PAGOS :

Los pagos estipulados deberán realizarse una vez efectuadas las acreditaciones correspondientes.-





FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

ESTADIO NACIONAL - PUERTA No. 19 - 2do. PISO
LIMA - PERU

I P D

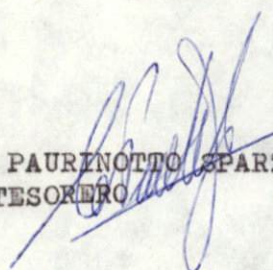
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL PARA VIAJE DE DELEGACION DE
ESGRIMA A CAMPEONATO SUDAMERICANO JUVENIL, MAYORES Y -
MASTER'S A REALIZARSE EN MONTEVIDEO-URUGUAY DEL 24 MAYO
AL 03 JUNIO 91.

- Pasajes	US\$ 8,250.00
- Alojamiento	" 3,900.00
- Impuesto Salida (Aeropuerto del Callao)	" 225.00
- Impuesto Salida (Aeropuerto de Montevideo)	" 225.00
- Viáticos de Deportistas	" 624.00
- Viáticos de Entrenadora	" 104.00
- Viáticos de Delegado	" 156.00
- Viáticos de Presidente	" <u>260.00</u>

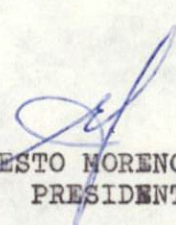
TOTAL : US\$ 13,744.00

=====

Lima, 17 de Mayo de 1,991


CESAR PAURINOTTO SPARZA
TESORERO




ERNESTO MORENO BUSTIOS
PRESIDENTE

COMPROMISO DE RETORNO

POR INTERMEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO LOS ABAJO SUSCRITOS NOS COMPROMETEMOS A QUE LOS INTEGRANTES DE LA DELEGACION OFICIAL DE ESGRIMA QUE PARTICIPARA EN EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE ESGRIMA JUVENIL, MAYORES Y MASTER'S A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO URUGUAY DEL 24 MAYO al 03 JUNIO 91, DEBIENDO RETORNAR AL PAIS EL _____ DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

Lima, 17 de Mayo de 1,991


MARGARITA RODRIGUEZ VARGAS
ENTRENADORA




CESAR PAURINOTTO SPARZA
PRESIDENTE DELEGACION

Yodanis

FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

COMPROMISO DE RETORNO

YO Patricia Gabaldoni Inurritegui con LE No. 07772248 y LT
No....., domiciliado en S.G. CHARIARSE 124 SAN...
ANTONIO - MIRAFLORES....., me COMPROMETO BAJO JURAMENTO retor-
nar inmediatamente después de finalizadas las competencias deportivas
que se realizarán en la Ciudad de MONTEVIDEO -URUGUAY- del 25 de Mayo
al 03 de Junio del presente año.

Lima, 20 de Mayo de 1991.

Patricia Gabaldoni

FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

COMPROMISO DE RETORNO

YO CHRISTIAN ALBERTO LINCARO GUTIERREZ con LE NO. 07873230 y LT
No. 1, domiciliado en Torre Llave 265-5 STA. CRUZ
HRAKLORES, me COMPROMETO BAJO JURAMENTO retor-
nar inmediatamente después de finalizadas las competencias deportivas
que se realizarán en la Ciudad de MONTEVIDEO -URUGUAY- del 25 de Mayo
al 03 de Junio del presente año.

Lima, 21 de Mayo de 1991.

DLK

FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

COMPROMISO DE RETORNO

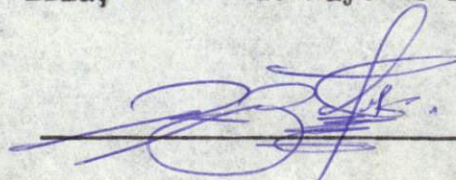
YO RAUL BARRIENTOS SALAZAR con LE No. 08112841 y LT

No., con domicilio en Cristobal de Mena #165 Urb.

Pando - Sn. Miguel, me COMPROMETO BAJO JURAMENTO que mi menor hijo(a)

..... retorne inmediatamente al país después de finalizadas las competencias deportivas que se realizarán en la Ciudad de MONTEVIDEO - URUGUAY- del 25 de Mayo al 03 de Junio del presente año.

Lima, 20 de Mayo de 1991.

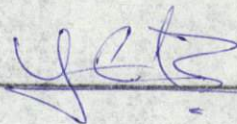


FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

COMPROMISO DE RETORNO

YO Andrés Plasencia Campos con LE NO. 07458561 y LT
NO., domiciliado en E. Cipriani 280
..... Santa Catalina, me COMPROMETO BAJO JURAMENTO retor-
nar inmediatamente después de finalizadas las competencias deportivas
que se realizarán en la Ciudad de MONTEVIDEO -URUGUAY- del 25 de Mayo
al 03 de Junio del pte. año.

Lima, 21 de Mayo de 1991.



FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

COMPROMISO DE RETORNO

YO José Antonio Mori Suarez con L.E. No 09434448 y LT
No, domiciliado en Willing King 130
Pueblo Libre, me COMPROMETO BAJO JURAMENTO retor-
nar inmediatamente después de finalizadas las competencias deportivas
que se realizarán en la Ciudad de MONTEVIDEO -URUGUAY- del 25 de Mayo
al 03 de Junio del presente año.

Lima, 20 de Mayo de 1991.

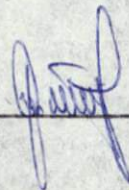
José Mori

FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

COMPROMISO DE RETORNO

YO JOSE QUINONES MALAGA con LE No. 08273539 y LM
No. 2413600685, domiciliado en LOS ALCATRAZES 130
SAN ISIDRO, me COMPROMETO BAJO JURAMENTO retor-
nar inmediatamente después de finalizadas las competencias deportivas
que se realizarán en la Ciudad de MONTEVIDEO -URUGUAY- del 25 de Mayo
al 03 de Junio del presente año.

Lima, 17 de Mayo de 1991.



FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

COMPROMISO DE RETORNO

YO Patricio Rodríguez Penry con LE No. 06108316 y LT
No., domiciliado en Unidad Leiroux chalet
3-N, me COMPROMETO BAJO JURAMENTO retor-
nar inmediatamente después de finalizadas las competencias deportivas
que se realizarán en la Ciudad de MONTEVIDEO -URUGUAY- del 25 de Mayo
al 03 de Junio del pte. año.

Lima, 20 de Mayo de 1991.

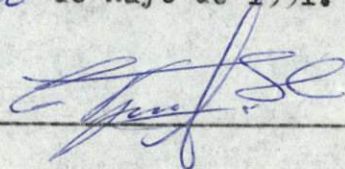
Patricio Rodríguez

FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

COMPROMISO DE RETORNO

YO Maria Carla Vargas Santa Cruz con LE No. 07861548 y LT
No., domiciliado en Av. la alameda 1789
..... Pueblo Libre, me COMPROMETO BAJO JURAMENTO reter-
nar inmediatamente después de finalizadas las competencias deportivas
que se realizarán en la Ciudad de MONTEVIDEO -URUGUAY- del 25 de Mayo
al 03 de Junio del presente año.

Lima, 20 de Mayo de 1991.



FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

COMPROMISO DE RETORNO

YO Micaela de Fátima Gualzú con L.E. No 08483995 y LT
No, domiciliado en Cv. Benavides 409 Urb. Chorrillos
L. 33 Surco, me COMPROMETO BAJO JURAMENTO reter-
nar inmediatamente después de finalizadas las competencias deportivas
que se realizarán en la Ciudad de MONTEVIDEO -URUGUAY- del 25 de Mayo
al 03 de Junio del presente año.

Lima, 20 de Mayo de 1991.

Micaela Gualzú

FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

COMPROMISO DE RETORNO

YO Carlos Mauro Bravo Poin con LE No. 07752028 y LT
No. Mag, domiciliado en Dora Tostan 486 - Ormaiztegui
....., me COMPROMETO BAJO JURAMENTO retor-
nar inmediatamente después de finalizadas las competencias deportivas
que se realizarán en la Ciudad de MONTEVIDEO -URUGUAY- del 25 de Mayo
al 03 de Junio del pte. año.

Lima, 18 de Mayo de 1991.

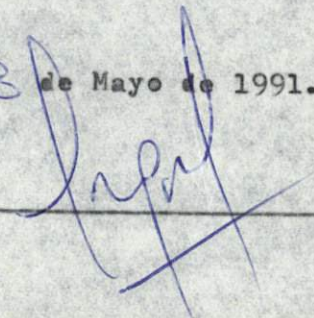
Carlos Bravo

FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

COMPROMISO DE RETORNO

YO SERGIO BLANCO BRAVO PURIN..... con LE No. 07754869..... y LT
No., domiciliado en FLORA TRISTAN 486 MAGDA
LENA DEL MAR....., me COMPROMETO BAJO JURAMENTO retor-
nar inmediatamente después de finalizadas las competencias deportivas
que se realizarán en la Ciudad de MONTEVIDEO -URUGUAY- del 25 de Mayo
al 03 de Junio del presente año.

Lima, 18 de Mayo de 1991.

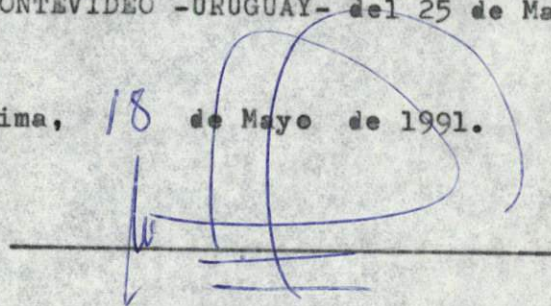


FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

COMPROMISO DE RETORNO

YO Alejandro ALONSO LOUREIRO ^{venero} con LE No. 08245392 y LT
No. 4341554, domiciliado en Paseo Parodi 486
San Isidro, me COMPROMETO BAJO JURAMENTO retor-
nar inmediatamente después de finalizadas las competencias deportivas
que se realizarán en la Ciudad de MONTEVIDEO -URUGUAY- del 25 de Mayo
al 03 de Junio del pte. año.

Lima, 18 de Mayo de 1991.

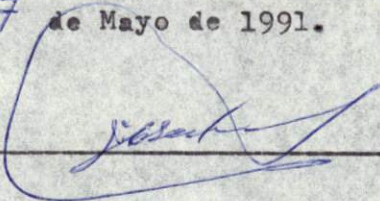
A handwritten signature in blue ink is written over a horizontal line. To the right of the signature is a large, circular blue ink stamp that partially overlaps the line and the signature.

FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

COMPROMISO DE RETORNO

YO Julio Cesar Garcia TORRES con LE No LE 08210241 y LT
No 0580031, con domicilio en Jorge Aprile 222
San Borja, me COMPROMETO bajo juramento que mi menor hijo(a)
Teresa Garcia Soto retorne inmediatamente al país
después de finalizadas las competencias deportivas que se realizarán en
la Ciudad de MONTEVIDEO -URUGUAY, del 25 de Mayo al 03 de Junio del pte.
año.

Lima, 17 de Mayo de 1991.



FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

COMPROMISO DE RETORNO

YO SANDRA LARI PISSANI..... con L.E. No 09992534 y LT
No, domiciliado en PALLARDE LI N° 199
SAN BORJA....., me COMPROMETO BAJO JURAMENTO retor-
nar inmediatamente después de finalizadas las competencias deportivas
que se realizarán en la Ciudad de MONTEVIDEO -URUGUAY- del 25 de Mayo
al 03 de Junio del presente año.

Lima, 18 de Mayo de 1991.

Sandra Larri

INFORME GENERAL TECNICO DEL SELECCIONADO NACIONAL DE
ESGRIMA QUE REPRESENTARA AL PERU EN EL CAMPEONATO SU-
DAMERICANO 1991 JUVENIL-MAYORES A REALIZARSE EN MON-
TEVIDEO.

SEÑOR PRESIDENTE

FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA.

S.P.

Yo, Margarita Rodriguez Vargas, Licenciada en Esgrima y Direc-
tora Técnica del Seleccionado Nacional expongo en el presente es-
crito el Plan de Entrenamiento realizado a fin de calificar a los
atletas, hasta conformar el Seleccionado Nacional que nos represen-
tará en el próximo Sudamericano, el mismo que paso a detallar:

Los entrenamientos se realizaron en DOS sesiones.
Algunos atletas por problemas de estudios no asistieron regularmen-
te a las sesiones, pero cumplieron el plan de entrenamiento.
Los entrenamientos estaban comprendidos de la siguiente manera:

- 1) Clases Individuales.-- Las cuales tenían por objeto el desa-
rrollo Técnico-Táctico del atleta.
- 2) Asaltos de Estudio.-- Estos asaltos estaban destinados a apli-
car lo aprendido en clase.
- 3) Asaltos de Competencia.-- Los cuales eran necesarios para ele-
var el nivel competitivo de los atletas.
- 4) Evaluaciones.-- Se realizaron TRES evaluaciones para tomar en
cuenta el puntaje de cada atleta.
- 5) Asistencia.-- Se consideró el 85 % y se consideró un puntaje
sobre cada porcentaje de asistencia de cada atleta.
Este punto creo que debe ser objeto de un nuevo análisis, ya
que hubieron atletas que por causas justificadas no pudieron
asistir regularmente a las sesiones de entrenamiento.
- 6) Desplazamientos.-- Se realizaron para elevar el nivel, fuerza
de piernas y desarrollar la Velocidad de Reacción.

Cumplido todo este proceso se pudo seleccionar a los atletas que re-
presentaran al Perú en el próximo Sudamericano, y que paso a nombrar:

JUVENILES: Tessy Garcia, Sandra Lari, Antoine Garcia y Sergio Bravo.

MAYORES: Ursula Lari, Carla Vargas, Patricia Bocangel y José Mori,
Christian Ungaro, José Quiñones.

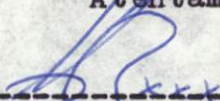
A mi criterio califico como bueno el rendimiento deportivo de cada
atleta clasificado. Tambien estoy satisfecha con el nivel técnico
alcanzado; teniendo en cuenta que el tiempo para este Sudamericano
Juvenil-Mayores, ha sido mas corto del que dispuse para el Sudame-
ricano Infantil-Cadetes, y mayor el número de atletas que debía pre-
parar, siendo yo la única técnica de florete.

En general la preparación fue fuerte, sistemática y planificada, a-

*Revisado
30.05/91
11.45*

demás conté con el entusiasmo y cooperación de mis muchachos, lo cual es muy importante para mí y me da optimismo para pensar que se van a lograr nuevos lauros en este Sudamericano.

Atentamente.



MARGARITA RODRIGUEZ VARGAS

Lima, 19 Mayo 1991

La asistencia al entrenamiento fue de un 85%.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

DINAB - I P D
REGISTRADO
Fecha 22/5/91
Firma _____

FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA-CERTIFICADO

MEDICO

LA DIRECCION NACIONAL DE MEDICINA DEE DEPORTE, EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO MEDICO, A LOS SELECCIONADOS DE ESGRIMA, LOS CUALES SE ENCUENTRAN APTOS FISICO Y MENTALMENTE.

APELLIDOS Y NOMBRES:

LAUREIRO VENERO, ARMANDO ALFONSO.
UNGARO GUTIERREZ, CHRISTIAN.
PLASENCIA CAMPOS, ANDRES.
ROSADO FARJE, LIA BELINDA.
VARGAS SANTA CRUZ, CARLA.
GONZALES VENERO, ALICIA.
BRAVO PURIN, LJUBICA.
GABALDONI INURRITEGUI, PATRICIA.
BRAVO PURIN, KATIA.
BRAVO PURIN, SERGIO.
BOCANGEL PENNY, PATRICIA.
QUINONES MALAGA, JOSE.
RODRIGUEZ VARGAS, MARGARITA.
LARI PISSANI, SANDRA.
LARI PISSANI, URSULA.
GARCIA GOLDET, ANTONIO.
MORI SUAREZ, JOSE ANTONIO.

APTO.
APTO.
APTO.
APTO.
APTO.
APTO.
APTO.
APTO.
APTO.
APTO.
APTO.
APTO.
APTO.
APTO.
APTO.
APTO.
APTO.
APTO.

LIMA, 22 DE MAYO DE 1,991

FGCH/emrz.
c.c. archivo.
SMIPD.

Instituto Peruano del Deporte

Dr. HUGO GUTIERREZ MOLINA
Director Nacional de Medicina
del Deporte